



COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

ANUNCIO EXPOSICION LISTADO DEL CENSO ELECTORAL

Con motivo de la convocatoria de Elecciones Municipales, Autonómicas y Europeas del 26 de mayo de 2019 y en cumplimiento del art. 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio, del régimen electoral general (LOREG), se abre el servicio de consulta de listas electorales vigentes durante el plazo de ocho días , comprensivo desde el día 9 al 15 de abril , para consultas, rectificaciones de errores, etc.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.